

CREA CURSO EN VISUAL BASIC PARA  
OPERACIONES EN EXCEL EN LA GESTIÓN  
ADMINISTRATIVA.

SANTIAGO, 30.06.15 03616

VISTOS: El D.F.L. N°149 de 1981, del Ministerio de Educación, la Resolución N°841 de 1988, Resolución N°1025 de 2006 y la Resolución N°1600 de 2008 de la Contraloría General de la República.

RESUELVO:

1. **CRÉASE** el Curso en Visual Basic para operaciones en Excel en la gestión administrativa, a cargo del Centro de Capacitación Industrial (CAI), perteneciente a la Facultad de Ingeniería.

2. El curso está dirigido a Personal administrativo, profesional y/o técnico que deseen aumentar y mejorar sus competencias en el uso de planilla electrónica con fines más específicos y avanzados.

3. El curso tiene una duración de 40 horas cronológicas, modalidad presencial y consta de los siguientes módulos:

	MODULOS	HORAS
1)	Introducción Macros.	2
2)	Macros y Filtros.	3
3)	Entorno Visual Basic.	2
4)	Funciones en Visual Basic.	3
5)	Objetos de trabajo en Visual Basic.	2
6)	Códigos y formatos Visual Basic.	2
7)	Variables en Visual Basic.	2
8)	Estructuras condicionales básicas.	2
9)	Estructuras condicionales en situaciones complejas.	2
10)	Ciclos de programación.	2
11)	Interacciones en ciclos de programación.	2
12)	Formularios en Visual Basic.	4
13)	Controles de formularios.	2
14)	Creación de formularios en Visual Basic.	2
15)	Formularios y acciones programadas con Visual Basic.	1
16)	Manejo bases de datos.	2
17)	Formularios y acciones programadas con Visual Basic.	5
	Total Horas	40

4. Requisitos Generales de Ingreso: Conocimientos básicos de Windows, Planillas de cálculo Excel u otro software de oficina.

5. Sistema de Evaluación: Las calificaciones se expresarán en una escala de 1.0 a 7.0, siendo requisito para aprobar el tener una nota igual o superior a 4.0 y un porcentaje de asistencia de 75% en una escala de 0 a 100%.

6. Los alumnos que hayan aprobado el curso tendrán derecho a un Diploma del Curso en Visual Basic para operaciones en Excel en la gestión administrativa, otorgado por el Centro de Capacitación Industrial (CAI) de la Facultad de Ingeniería, en conformidad con las normas vigentes de la Universidad al momento que corresponda otorgarlos.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE,

JUAN CARLOS ESPINOZA RAMIREZ, Decano Facultad de Ingeniería.

Lo que transcribo a usted para su conocimiento.

Saluda a usted.



GUSTAVO ROBLES LABARCA  
SECRETARIO GENERAL

JER/RBS/mcs

Distribución:

- 1. Facultad de Ingeniería
- 1. Centro de Capacitación Industrial CAI
- 1. Dirección de Pregrado- VRA
- 1. Registro Académico
- 1. Capacitación Usach
- 1. Recaudación Matrícula
- 2. Oficina de Partes
- 1. Archivo Central.